



REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO  
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD  
DE TREHUACO.

TREHUACO, 19 MAY 2023

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 0304/

VISTOS:

a) Convenio Programa de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS, 2023, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

b) **Resolución Exenta 1C/Nº 2199** de fecha 26/04/2023, del Servicio de Salud Ñuble que aprueba el Convenio Programa de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS, 2023.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes **Convenio Programa de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS, 2023**, suscrito entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio Programa de Apoyo a los Cuidados Paliativos Universales en APS, 2023, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

VLP/LCR/AV/VAE/mmb.-  
Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Decretos Alcaldíos



VIVIANA LEIVA PLACENCIA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"por Orden del Alcalde"

